



doi: 10.4321/s0465-546x2026000300001

Editorial

Medicina y Seguridad del Trabajo: Un nuevo horizonte tras su inclusión en Scopus

Medicina y Seguridad del Trabajo: A new horizon following its acceptance into Scopus

Javier Sanz-Valero¹  0000-0002-8735-0075

¹ Instituto de Salud Carlos III. Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Madrid, España..

Correspondence

Javier Sanz-Valero
fj.sanz@isciii.es

Received: 17.08.2026

Accepted: 18.08.2026

Published: 28.09.2026

Funding

This work did not receive any funding.

Conflict of interest

The authors declare no conflict of interest.

How to cite

Sanz-Valero J. Medicina y Seguridad del Trabajo: Un nuevo horizonte tras su inclusión en Scopus. Med Segur Trab (Internet). 2026;72(284):180-187. doi: 10.4321/s0465-546x2026000300001

 BY-NC-SA 4.0

Versión en español

Es una satisfacción comunicar a nuestros lectores, autores, revisores y colaboradores que nuestra revista Medicina y Seguridad del Trabajo (ISSN-L: 0465-546X) ha sido aceptada para su inclusión en la base de datos bibliográfica Scopus.

El 14 de agosto de 2026, la revista recibió la comunicación oficial de Scopus en la que se anunciaba esta decisión: “*Congratulations, your Medicina y Seguridad del Trabajo has been accepted for Scopus*”. Esta comunicación constituye una noticia de especial relevancia para nuestra publicación y supone un nuevo hito en una trayectoria editorial dedicada a la difusión del conocimiento científico en el ámbito de la salud laboral.

Más allá de la satisfacción que produce este reconocimiento, la aceptación en Scopus invita a reflexionar sobre el camino recorrido, sobre la responsabilidad que implica esta nueva etapa y sobre los retos que tenemos por delante.

Un reconocimiento a una trayectoria

Esta noticia pertenece a toda la comunidad de la revista Medicina y Seguridad del Trabajo.

La inclusión de una revista en una base de datos internacional de referencia no responde a una acción aislada. Es consecuencia del cumplimiento de un conjunto de criterios relacionados con la calidad científica y editorial de la publicación.

La aceptación en Scopus constituye un nuevo hito en la trayectoria de la revista y debe entenderse como el resultado de un trabajo colectivo y no como el logro de un determinado equipo editorial.

La decisión del Comité Asesor y de Selección de Contenidos (Content Selection & Advisory Board (CSAB)) de Scopus debe entenderse, por tanto, como un reconocimiento colectivo a una trayectoria que comenzó hace un tiempo.

Autores, revisores, editores, miembros de los órganos editoriales y colaboradores han desempeñado, desde diferentes responsabilidades, una función esencial en este proceso. Cada artículo publicado, cada evaluación realizada y cada decisión editorial han contribuido a construir progresivamente la identidad y la calidad de nuestra revista.

El reconocimiento debe atribuirse de manera muy especial a la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), cuyo compromiso, dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para consolidar la trayectoria de la revista, particularmente durante los últimos años. El trabajo desarrollado por las personas que actualmente componen la Escuela ha contribuido decisivamente a fortalecer la calidad editorial y científica de la publicación, impulsar su adaptación a los estándares actuales de la comunicación científica y favorecer su progresiva proyección nacional e internacional. Los avances alcanzados recientemente, entre ellos la obtención en 2025 del Sello de Calidad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ⁽¹⁾ y la actual aceptación en Scopus, son también el resultado de ese esfuerzo sostenido y reflejan la capacidad de la ENMT para preservar el legado histórico de la revista al tiempo que la impulsa hacia una nueva etapa de mayor visibilidad y reconocimiento científico.

En este camino resulta obligado reconocer el papel que ha desempeñado el ISCIII en la trayectoria de la revista. El apoyo institucional, científico y editorial proporcionado por el ISCIII a lo largo de los años ha contribuido de manera decisiva a su continuidad, al mantenimiento de su identidad y a su consolidación como publicación especializada en el ámbito de la salud laboral. La incorporación a Scopus constituye, en este sentido, no solo un reconocimiento al trabajo realizado por autores, revisores y equipos editoriales, sino también una oportunidad para poner en valor el respaldo institucional que ha permitido que la revista mantenga su actividad y avance hacia nuevos horizontes de visibilidad científica.

Por tanto, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los autores que han confiado sus investigaciones a la revista; a los revisores que han aportado generosamente su tiempo y conocimiento; a los miembros del comité editorial y de los órganos asesores; y a todas las personas e instituciones que han contribuido a mantener y desarrollar este proyecto editorial.

Este reconocimiento editorial abre, además, una reflexión sobre su impacto en la difusión del conocimiento científico.

Scopus y la visibilidad de la investigación

Scopus es una de las principales bases de datos internacionales de referencias bibliográficas y citas de literatura científica. Su proceso de selección de fuentes incorpora una evaluación específica de las revistas y cuenta con la participación del CSAB.

Para una revista científica como Medicina y Seguridad del Trabajo, la aceptación en Scopus representa una oportunidad especialmente relevante para incrementar la visibilidad y la difusión internacional de los trabajos publicados ⁽²⁾.

La salud laboral es un área de conocimiento esencialmente interdisciplinar. En ella convergen la medicina, la enfermería, la epidemiología, la salud pública, la psicología, las ciencias sociales, la higiene industrial, la seguridad y otras disciplinas relacionadas con la protección y promoción de la salud de las personas trabajadoras.

En consecuencia, mejorar la visibilidad internacional de la investigación publicada en este ámbito no constituye únicamente un beneficio para la revista. También contribuye a facilitar el intercambio de conocimiento entre investigadores y profesionales de diferentes países y disciplinas.

La aceptación en Scopus abre así nuevas posibilidades para que los trabajos publicados en Medicina y Seguridad del Trabajo sean descubiertos, consultados y utilizados por una comunidad científica más amplia.

Un logro que también implica responsabilidad

La satisfacción por esta noticia debe traducirse en un renovado sentido de responsabilidad y de compromiso institucional.

Esta aceptación no debe considerarse un punto de llegada, sino «un nuevo punto de partida». Mantener los estándares científicos y editoriales que han permitido alcanzar este reconocimiento constituye ahora uno de los principales compromisos de la revista.

La calidad de una publicación científica no puede entenderse como una condición estática. Requiere una evaluación permanente y una adaptación continua a las transformaciones de la comunicación científica.

Por ello, Medicina y Seguridad del Trabajo deberá continuar avanzando en aspectos esenciales como la calidad metodológica de los manuscritos, la rigurosidad de la revisión por pares, la transparencia de los procesos editoriales, la integridad científica, la normalización bibliográfica, la internacionalización, la diversidad de autores y revisores y la actualización permanente de sus políticas editoriales.

La incorporación en Scopus constituye, en este sentido, un estímulo para seguir mejorando.

Una oportunidad para la salud laboral

La aceptación de la revista adquiere una especial dimensión si se considera el momento actual de la salud laboral.

El mundo del trabajo está experimentando profundas transformaciones. El envejecimiento de la población trabajadora, las nuevas formas de organización laboral, la digitalización, la automatización, la inteligencia artificial, los riesgos psicosociales, el cambio climático, las nuevas exposiciones laborales, las enfermedades transmisibles y los procesos de reincorporación al trabajo después de una enfermedad constituyen algunos de los desafíos que requieren respuestas científicas rigurosas ⁽³⁾.

En este contexto, disponer de canales especializados para la comunicación del conocimiento científico resulta fundamental.

Medicina y Seguridad del Trabajo quiere continuar siendo uno de esos espacios de referencia. Por tanto, esta aceptación proporciona una oportunidad para reforzar esta función y para favorecer una mayor

conexión entre la investigación científica y las necesidades de los profesionales responsables de la prevención y protección de la salud de las personas trabajadoras.

Nuestro objetivo no debe ser únicamente publicar más artículos, sino publicar conocimiento científicamente sólido, relevante y útil, y conseguir que dicho conocimiento llegue a quienes pueden utilizarlo.

Internacionalización sin perder nuestra identidad

La internacionalización no se limita al aumento de autores procedentes de otros países; implica también diversificar la procedencia de revisores, ampliar la representatividad de los órganos editoriales y fortalecer la circulación internacional del conocimiento. Implica también favorecer la participación de investigadores de diferentes países, ampliar progresivamente la diversidad y representatividad de los órganos editoriales y de revisión, mejorar la difusión internacional de los contenidos y facilitar que los trabajos publicados puedan incorporarse al debate científico internacional. Este proceso debe apoyarse en una política editorial abierta, rigurosa y orientada a favorecer la colaboración científica, la transferencia del conocimiento y la visibilidad de la investigación desarrollada en el ámbito de la salud laboral.

Este compromiso con la calidad no constituye un objetivo reciente, sino una línea de trabajo iniciada hace unos años y que tuvo una de sus principales expresiones en 2025, con la obtención del Sello de Calidad de la FECYT, reconocimiento que acredita el cumplimiento de exigentes estándares de calidad editorial y científica y que constituye una sólida base para afrontar esta nueva etapa de internacionalización.

La nueva etapa que ahora se inicia debe, por tanto, construirse sobre ese legado. La proyección internacional de la revista no supone romper con su trayectoria, sino proyectar hacia una comunidad científica más amplia el conocimiento, la experiencia y la tradición científica acumulados durante décadas. El reconocimiento alcanzado ofrece una oportunidad para que la producción científica vinculada a la salud laboral encuentre nuevos espacios de difusión y para que investigadores de otros países conozcan, participen y contribuyan al desarrollo de la revista.

Todo ello deberá realizarse preservando la identidad de Medicina y Seguridad del Trabajo y su compromiso histórico con el conocimiento científico aplicado a la salud laboral. La revista debe continuar siendo un referente para los profesionales e investigadores que trabajan en este campo, manteniendo su vocación de servicio a la comunidad científica y profesional y su estrecha vinculación con las necesidades reales de protección y promoción de la salud de las personas trabajadoras.

La internacionalización y la identidad no son conceptos contrapuestos. Una revista puede ampliar su proyección internacional sin renunciar a sus raíces, a su historia ni a la comunidad profesional y científica a la que ha servido durante su trayectoria. Por el contrario, una internacionalización bien entendida debe permitir que esa identidad adquiera una dimensión mayor, haciendo visible fuera de nuestras fronteras el conocimiento generado y la experiencia acumulada.

En este sentido, la aceptación en Scopus debe contemplarse como un nuevo punto de partida. El reto consiste ahora en consolidar lo conseguido, fortalecer progresivamente la presencia internacional de la revista y, al mismo tiempo, preservar los valores que han sustentado su trayectoria. Todo ello será posible gracias al compromiso de autores, revisores, editores, instituciones y, de manera muy especial, al apoyo histórico del Instituto de Salud Carlos III, cuyo acompañamiento ha sido esencial para que Medicina y Seguridad del Trabajo pueda afrontar este nuevo horizonte con la solidez que proporciona una trayectoria científica consolidada.

Una nueva etapa

El 14 de agosto de 2026 quedará incorporado a la historia de la revista Medicina y Seguridad del Trabajo como la fecha en la que recibimos la comunicación de su aceptación en Scopus. Una fecha que celebramos con satisfacción, pero también con prudencia y responsabilidad.

Porque este logro no debe hacernos pensar que hemos alcanzado una meta definitiva. Al contrario, nos recuerda que las revistas científicas deben estar en permanente evolución.

Tenemos por delante el reto de mantener la calidad alcanzada, mejorar aquello que todavía puede mejorarse, aumentar la visibilidad internacional de nuestros contenidos, atraer investigaciones de elevada calidad y continuar ofreciendo a nuestros autores un proceso editorial riguroso y transparente.

Tenemos también la oportunidad de contribuir a que la investigación en salud laboral tenga una mayor presencia en el ámbito científico internacional.

Retomando la reflexión realizada por el Dr. Veiga de Cabo en 2007: «Al emprender un proyecto nos enfrentamos a un reto en el conviven sensaciones de expectativa y de incertidumbre. Al final, sólo el paso del tiempo revela el alcance de sus resultados, pero con total independencia de estos factores, de lo que podemos estar seguros desde el principio hasta el fin, es que sea cual sea el resultado, el esfuerzo siempre ha merecido la pena...» ⁽⁴⁾.

Hoy celebramos una aceptación. Mañana comienza el trabajo para consolidarla.

Medicina y Seguridad del Trabajo afronta esta nueva etapa con ilusión, responsabilidad y compromiso.

A nuestros autores, revisores, lectores, editores, colaboradores e instituciones, nuestro más sincero agradecimiento.

Este logro es también de todos ellos.

English versión

We are delighted to inform our readers, authors, reviewers and contributors that our journal *Medicina y Seguridad del Trabajo* (ISSN-L: 0465-546X) has been accepted for inclusion in the Scopus bibliographic database.

On 14 August 2026, the journal received official notification from Scopus announcing this decision: “Congratulations, your *Medicina y Seguridad del Trabajo* has been accepted for inclusion in Scopus”. This notification is particularly significant news for our publication and marks a new milestone in our editorial journey dedicated to the dissemination of scientific knowledge in the field of occupational health.

Beyond the satisfaction that this recognition brings, our inclusion in Scopus invites us to reflect on the journey we have made, on the responsibility that this new phase entails, and on the challenges that lie ahead.

The recognition of a lifetime’s work

This news item is for the entire community of the *Medicina y Seguridad del Trabajo* journal.

The inclusion of a journal in a leading international database is not the result of a one-off action. It is the result of meeting a set of criteria relating to the scientific and editorial quality of the publication.

Inclusion in Scopus marks a new milestone in the journal’s history and should be seen as the result of a collective effort rather than the achievement of any editorial team.

The decision by Scopus’s Content Selection & Advisory Board (CSAB) should therefore be seen as a collective recognition of a journey that began some time ago.

Authors, reviewers, editors, members of the editorial boards, and contributors have all played an essential role in this process, each in their own capacity. Every article published, every review conducted, and every editorial decision has contributed to the gradual development of our journal’s identity and quality.

Special recognition must be given to the National School of Occupational Medicine (Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT)) of the Carlos III Health Institute (Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)),

whose commitment, dedication, and efforts have been essential to consolidating the journal's track record, particularly in recent years. The work carried out by the current members of the School has made a decisive contribution to strengthening the journal's editorial and scientific quality, promoting its adaptation to current standards of scientific communication, and fostering its growing national and international visibility. Recent achievements, including the award in 2025 of the Quality Seal from the Spanish Foundation for Science and Technology (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)) ⁽¹⁾ and the journal's current inclusion in Scopus, are also the result of this sustained effort and reflect the ENMT's ability to preserve the journal's historical legacy while propelling it toward a new phase of greater visibility and scientific recognition.

In this context, it is essential to acknowledge the role that ISCIII has played in the journal's history. The institutional, scientific, and editorial support provided by ISCIII over the years has contributed decisively to the journal's continuity, the preservation of its identity, and its consolidation as a specialized publication in the field of occupational health. In this regard, inclusion in Scopus represents not only recognition of the work carried out by authors, reviewers, and editorial teams, but also an opportunity to highlight the institutional support that has enabled the journal to continue its work and advance toward new horizons of scientific visibility.

We would therefore like to express our gratitude to all the authors who have entrusted their research to the journal; to the reviewers who have generously contributed their time and expertise; to the members of the editorial board and advisory bodies; and to all the individuals and institutions that have helped sustain and develop this publishing project.

This editorial recognition also prompts reflection on its impact on the dissemination of scientific knowledge.

Scopus and the visibility of research

Scopus is one of the leading international databases of bibliographic references and citations in scientific literature. Its source selection process includes a specific evaluation of journals and involves the CSAB.

For a scientific journal such as *Medicina y Seguridad del Trabajo*, inclusion in Scopus represents a particularly significant opportunity to increase the visibility and international dissemination of its published articles ⁽²⁾.

Occupational health is an essentially interdisciplinary field. It brings together medicine, nursing, epidemiology, public health, psychology, the social sciences, industrial hygiene, safety, and other disciplines related to the protection and promotion of workers' health.

Consequently, improving the international visibility of research published in this field is not only beneficial to the journal. It also helps facilitate the exchange of knowledge among researchers and professionals from different countries and disciplines.

Inclusion in Scopus thus opens up new opportunities for articles published in *Medicina y Seguridad del Trabajo* to be discovered, accessed, and used by a broader scientific community.

An achievement that also implies responsibility

Our satisfaction with this news should translate into a renewed sense of responsibility and institutional commitment.

This recognition should not be viewed as an endpoint, but rather as "a new starting point". Maintaining the scientific and editorial standards that have led to this recognition is now one of the journal's primary commitments.

The quality of a scientific publication cannot be viewed as a static condition. It requires ongoing evaluation and continuous adaptation to changes in scientific communication.

For this reason, Medicina y Seguridad del Trabajo must continue to make progress in key areas such as the methodological quality of manuscripts, the rigor of peer review, the transparency of editorial processes, scientific integrity, bibliographic standardization, internationalization, diversity among authors and reviewers, and the ongoing updating of its editorial policies.

In this regard, inclusion in Scopus serves as an incentive to continue improving.

An opportunity for occupational health

The acceptance of the journal takes on a special dimension when considering the current state of occupational health.

The world of work is undergoing profound transformations. The aging of the working population, new forms of work organization, digitalization, automation, artificial intelligence, psychosocial risks, climate change, new occupational exposures, communicable diseases, and the processes of reintegration into work after illness constitute some of the challenges that require rigorous scientific answers ⁽³⁾.

In this context, having specialized channels for communicating scientific knowledge is essential.

Medicina y Seguridad del Trabajo aims to remain a leading institution. Therefore, this acceptance provides an opportunity to strengthen this role and foster a closer connection between scientific research and the needs of professionals responsible for preventing and protecting the health of workers.

Our goal should not only be to publish more articles, but to publish scientifically sound, relevant and useful knowledge, and to ensure that this knowledge reaches those who can use it.

Internationalization without losing our identity

Internationalization is not limited to increasing the number of authors from other countries; it also involves diversifying the origin of reviewers, broadening the representativeness of editorial boards, and strengthening the international circulation of knowledge. It also entails fostering the participation of researchers from different countries, progressively expanding the diversity and representativeness of editorial and review bodies, improving the international dissemination of content, and facilitating the integration of published work into the international scientific debate. This process must be supported by an open, rigorous editorial policy aimed at promoting scientific collaboration, knowledge transfer, and the visibility of research conducted in the field of occupational health.

This commitment to quality is not a recent objective, but a line of work initiated a few years ago and which had one of its main expressions in 2025, with the obtaining of the FECYT Quality Seal, a recognition that accredits compliance with demanding editorial and scientific quality standards and that constitutes a solid basis to face this new stage of internationalization.

The new phase now beginning must therefore be built upon that legacy. The journal's international reach does not mean breaking with its established trajectory, but rather projecting the knowledge, experience, and scientific tradition accumulated over decades to a broader scientific community. The recognition achieved offers an opportunity for scientific output related to occupational health to find new avenues for dissemination and for researchers from other countries to learn about, participate in, and contribute to the journal's development.

All of this must be done while preserving the identity of Occupational Medicine and Safety and its historical commitment to scientific knowledge applied to occupational health. The journal must continue to be a benchmark for professionals and researchers working in this field, maintaining its dedication to serving the scientific and professional community and its close connection to the real needs for protecting and promoting the health of workers.

Internationalization and identity are not opposing concepts. A journal can broaden its international reach without abandoning its roots, its history, or the professional and scientific community it has served throughout its existence. On the contrary, a well-conceived internationalization should allow

that identity to acquire a greater dimension, making the knowledge generated and the experience accumulated visible beyond our borders.

In this sense, acceptance into Scopus should be seen as a new starting point. The challenge now lies in consolidating what has been achieved, progressively strengthening the journal's international presence, and, at the same time, preserving the values that have underpinned its trajectory. All of this will be possible thanks to the commitment of authors, reviewers, editors, institutions, and, in particular, the long-standing support of the Carlos III Health Institute, whose guidance has been essential for Medicina y Seguridad del Trabajo to face this new horizon with the solidity that comes from a well-established scientific track record.

A new stage

August 14, 2026, will be etched in the history of the journal Medicina y Seguridad del Trabajo (Medicine and Occupational Safety) as the date we received notification of its acceptance into Scopus. A date we celebrate with satisfaction, but also with prudence and responsibility.

Because this achievement should not lead us to believe we have reached a definitive goal. On the contrary, it reminds us that scientific journals must be in constant evolution.

We face the challenge of maintaining the quality we have achieved, improving where there is still room for improvement, increasing the international visibility of our content, attracting high-quality research, and continuing to offer our authors a rigorous and transparent editorial process.

We also could contribute to a greater presence of occupational health research in the international scientific community.

Returning to the reflection made by Dr. Veiga de Cabo in 2007: "When undertaking a project, we face a challenge in which feelings of expectation and uncertainty coexist. In the end, only the passage of time reveals the scope of its results, but with total independence from these factors, what we can be sure of from beginning to end is that whatever the result, the effort has always been worthwhile..."⁽⁴⁾.

Today we celebrated an acceptance ceremony. Tomorrow, the work to solidify it begins.

Medicina y Seguridad del Trabajo faces this new stage with enthusiasm, responsibility, and commitment.

To our authors, reviewers, readers, editors, contributors, and institutions, our sincerest thanks.

This achievement belongs to all of them as well.

Bibliografía /References

1. Sanz-Valero J. Medicina y Seguridad del Trabajo supera la evaluación de calidad / Medicina y Seguridad del Trabajo passes quality assessment. Med Segur Trab. 2025;71(281):224–7. DOI: 10.4321/s0465-546x2025000400001
2. Rodríguez Rodríguez M, Moreno Nicolás A, Martínez-Martínez P. Producción científica europea sobre salud laboral indizada en la base de datos bibliográfica Scopus / European scientific production on occupational health indexed in the Scopus bibliographic database. Med Segur Trab. 2024;70(275):97–110. DOI: 10.4321/s0465-546x2024000200003
3. López-Guillén García A. La Salud laboral en el siglo XXI: una especialidad estratégica para el futuro del trabajo / Occupational health in the 21st century: a strategic specialty for the future of work. Med Segur Trab. 2025;71(279):75–6. DOI: 10.4321/s0465-546x2025000200001
4. Veiga De Cabo J. La revista de Medicina y Seguridad del Trabajo, su hoy desde el ayer al mañana. Med Segur Trab. 2007;53(206). DOI: 10.4321/S0465-546X2007000100001